



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 3 De Jueves, 30 De Enero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190108400	Verbales De Minima Cuantia	Carlos Alberto Ramirez Garcia	Fidel Ivan Giraldo Velez	27/01/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede 5 Días Para Subsanar So Pena De Rechazo (Ver Auto)
05001418900520190036500	Verbales De Minima Cuantia	Gimena Marcela Lopera Restrepo	Hector Jaime Ospina Acevedo, Diana Patricia Botero Galeano	29/01/2020	Sentencia - Declara Judicialmente Terminado El Contrato De Arrendamiento De Local Comercial. Ordena Restitución. Costas (Ver Sentencia)

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 30 de enero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

152f69fb-a770-4336-ab83-4c03fdee5295